



COMUNICADO IMPORTANTE
NIVEL PRIMARIO - CUOTA OCTUBRE 2026

Córdoba, 1 de octubre de 2026.-

Señores Padres:

Nos dirigimos a ustedes para comunicar novedades IMPORTANTES relativas a aranceles escolares, producidas recientemente, tal como lo anticipáramos al comunicar el valor de cuota mensual de marzo de este año.

Recientemente se aprobó desde la DGEPPG (Dirección General de Escuelas Públicas de Gestión Privada) ex DGIPE, que es el organismo competente, la Declaración Jurada de Aranceles 2026, con criterios y valores a partir de marzo 2026, y a los pocos días, la Rectificativa 1/2026, aplicable, en principio a partir de la cuota mensual de setiembre de 2026.

De ello surge que el valor de arancel aprobado por la DGEPPG para el NIVEL PRIMARIO, mediante rectificativa 1, con vigencia a partir de setiembre de 2026, es de \$127.060,48.-

El detalle de la composición e importe que surge de formulario de DECLARACIÓN JURADA DE ARANCELES aprobados por DGEPPG, se exhibirá en el Hall de entrada del Colegio.

Conocemos el enorme esfuerzo que hace la gran mayoría de nuestras familias para sostener la escolaridad de sus hijos en este establecimiento y, al mismo tiempo, lo compleja que se vuelve la situación para una Institución escolar de nuestra envergadura con aumento constante de todo tipo de costos, una cuota que está entre las más bajas de colegios de similares características en Córdoba, y prácticamente sin aumentos a lo largo de este año.

Por estos motivos las autoridades del Colegio han resuelto para el NIVEL PRIMARIO:

- Aplicar el nuevo valor a partir de la cuota mensual del mes de octubre 2026.
- Emitir el cupón de octubre por el monto de **\$ 127.000.- (pesos ciento veintisiete mil) con vencimiento al 28/10/2026.**
- En caso de abonar **hasta el 14/10/2026, el valor será de \$ 114.300.- (pesos ciento catorce mil trescientos).**

Asimismo, solicitamos el compromiso de las familias, de mantener el pago de las cuotas al día. Esta condición será necesaria para el proceso de matriculación para el ciclo lectivo 2027.-

Para una mejor atención, por cualquier duda o inquietud que le surgiera con respecto a la presente, podrán comunicarse con Administración por correo electrónico a administracion@sanfranciscoasis.edu.ar identificando apellido y nombre del estudiante y tema de la consulta o solicitud de entrevista.

Sin otro particular, aprovechamos para desear a todos, un bendecido tiempo de celebración de nuestro Patrono, tan significativo para nuestra Comunidad Educativa y Parroquial.

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL